

Abancay, 30 Enero del 2023.

OFICIO N° 0029-2023-MIDIS/PNCM/JUT APURÍMAC

Señor:

Ing. GIOVANI PALIZA PINTO.

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente.-

Asunto : Caso N°0175-22-CTVC/UT-APURIMAC
Referencia : Oficio N° 0062 -2023-CTVC/UT-APURIMAC

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - APURIMAC	
RECIBIDO	
FECHA 02/03/23	HORA 15:16
FOLIOS 05	FIRMA <i>Chlby</i>

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de Diciembre del 2022, la Unidad Territorial Apurímac recibió la Alerta registrada como Caso N° 0175-2022-CTVC/APURIMAC, referida al funcionamiento del Comité de Gestión Hatum Wiñay del Servicio de Acompañamiento a Familias, provincia de Aymaraes, distrito de Socco.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Hatun Wiñay" del SAF, reconocido con RDE N° 001313- 2021 MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el distrito de Tapairihua - Provincia de Aymaraes, de la Unidad Territorial Apurímac. Este comité de gestión tiene una meta de atención de 80 familias de niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.

1.- PROGRAMA NO ENTREGA COMPLETO KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE PARA LA FAMILIA USUARIA.

Durante la entrevista se preguntó a la Sra. Leonidas Magaly Calvo de Torres, si el hogar había recibido algún material educativo para su niña, al respecto respondió que solo le entregaron una sonaja, un cuento y juego de vasos lógicos cuando su niña tenía un año, durante el presente año no le entregaron materiales que corresponda a 19 a 36 meses de edad.

Sobre el punto crítico, se declara INFUNDADO: La entrevista que se realizó a la familia usuaria fue el día 08/12/2022, en donde manifestaron que, durante el año 2022, no le entregaron materiales que corresponde al grupo etario de 19 a 36 meses. De acuerdo con el MEMORANDO MULTIPLE N 000440-2022- MIDIS/PNCM-UTAI con fecha 29 de noviembre "Orientaciones para la ejecución de la transferencia de recursos a los comités de gestión del SAF", se realizó la transferencia RA 1193-2022 con la denominación de "Dotación de materiales e insumos por renovación o reposición en el servicio", para la adquisición de juguetes para los usuarios y facilitadores del PNCM, cuyo periodo de ejecución es de 60 días. Dicha transferencia, plan de trabajo y cronograma de actividades se socializó al equipo técnico el día 06/12/2022, la distribución de los juguetes a las familias usuarias de acuerdo con el cronograma del 19 al 23 de enero del presente año.

Evidencias N° 1

Se adjunta MEMORANDO MULTIPLE N 000440-2022- MIDIS/PNCM-UTAI:

San Isidro, 29 de Noviembre del 2022

MEMORANDO MULTIPLE N° 000440-2022-MIDIS/PNCM-UTAI

A : JEFES DE LAS UNIDADES TERRITORIALES: AMAZONAS, ANCAH, APURIMAC, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAYEL, HUÁSCO, JUNÍN, LA LIBERTAD, LAMAYTEQUE, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTÍN, UCAYALI, VRAEM Y OFICINAS DE COORDINACIÓN TERRITORIAL ANDAHUAYLAS, JAÉN, LA MERCEDE, CI CARETE, TUMBAGUA.

Asunto : Orientaciones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para materiales e insumos realizados a comités de gestión del SAF.

Referencia : a) Informe N° 800652-2022 MIDIS/PNCM-UTAI-CGER-JON
b) Resolución Unidad de Asesoría técnica N° 1153-2022-MIDIS/PNCM-UTAI

Fecha de elaboración : San Isidro, 29 de noviembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y en primer lugar saludarlos. Orientaciones para la ejecución de la transferencia de recursos a los comités de gestión para la dotación de materiales e insumos del SAF.

En este sentido, se remite al presente, con el propósito de que consideren las unidades en el informe indicado en la referencia a).

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITAL MENTE

Se adjunta Plan de trabajo de la RA 1193-2022.

PLAN DE TRABAJO RA 1193-2022

Plan de trabajo y cronograma de actividades respecto a "Dotación de materiales e insumos por renovación o reposición en el servicio".

1. Dotación de Materiales para el kit de la ma y ma.
2. Dotación de Materiales para la facilitadora.

RA 1193-2022, para los 44 comités de gestión.

UT APUKIMAC

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

EQUIPO TÉCNICO

- PEDRO PISCAR GOMEZ QUELLA- COORDINADOR TERRITORIAL UT APUKIMAC
- CRISTOBAL VELASQUEZ CRUCENTA - COORDINADOR SAF
- PABLO GONZALEZ BORDA- ESPECIALISTA INTERIOR PNCM, COCAJAMARCA
- GONZALO CARRASCO PEREZ- ESPECIALISTA INTERIOR PNCM, ANDAHUAYLAS
- VICTORIA SALDANHA PEREZ- ESPECIALISTA INTERIOR PNCM, ASANCA Y ORAN.

ASANCA- APUKIMAC- INICIAR DEL 2023

Se adjunta el cronograma de actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

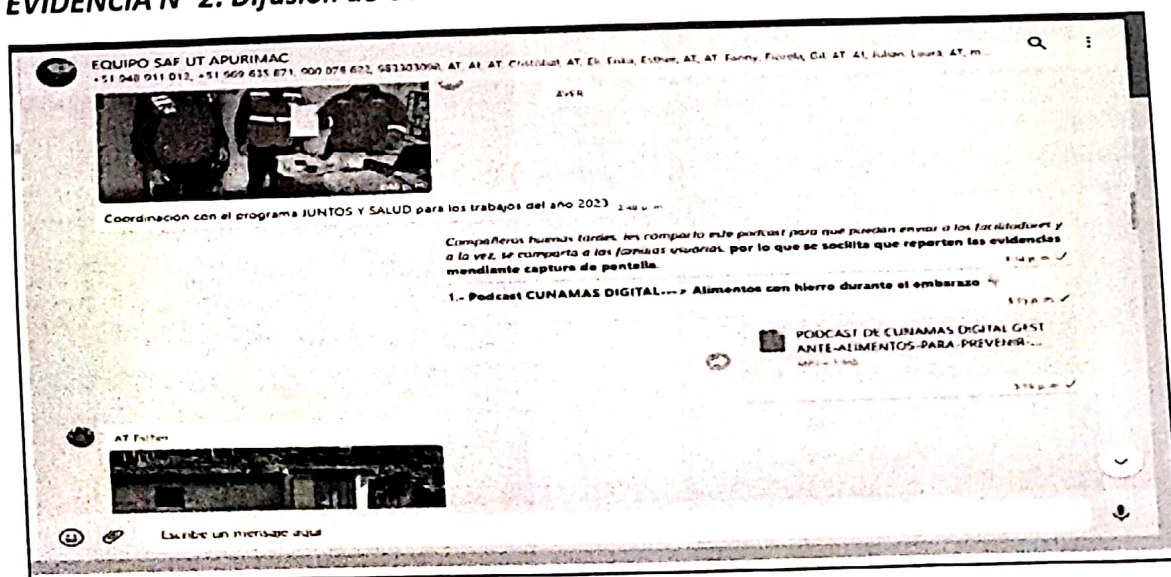
N°	Actividad	RESPONSABLES	Fecha	Ejecución		
				Inicio	Finalización	Observaciones
01	Revisión de los BA 1193 y los Acompañantes Técnicos	COORDINADOR Y ACOMPAÑANTE TÉCNICO	07/12/22	X		
02	Entrevista con la BA 1193 y puntos de CS	ACOMPAÑANTE TÉCNICO	07/12/22 al 11/12/22	X	X	
03	Calcular y categorizar los BA 1193	EQUIPO TÉCNICO AT y AS	08/12/22 al 09/12/22			
04	Identificación de salidas de los equipos de gestión al equipo del SAT	JUNTA DIRECTIVA Y ACOMPAÑANTE TÉCNICO	20/12/22	X	X	
05	Selección de promotores	JUNTA DIRECTIVA Y ACOMPAÑANTE TÉCNICO	20/12/2022 al 06/01/2023	X	X	
06	Asesoramiento de promotores	JUNTA DIRECTIVA Y ACOMPAÑANTE TÉCNICO	10/01/2023 al 15/01/2023			
07	Grupos de trabajo	AA, AS y AT	15/01/2023		X	

2.- FAMILIA USUARIA DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".

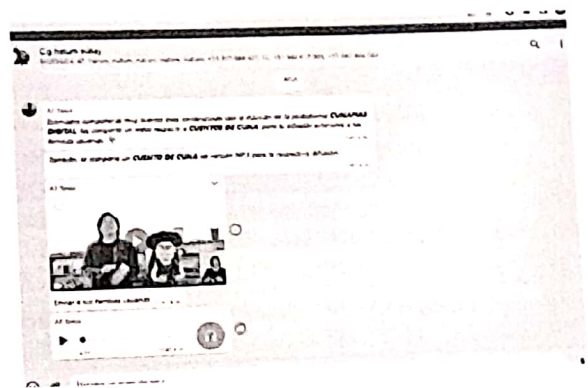
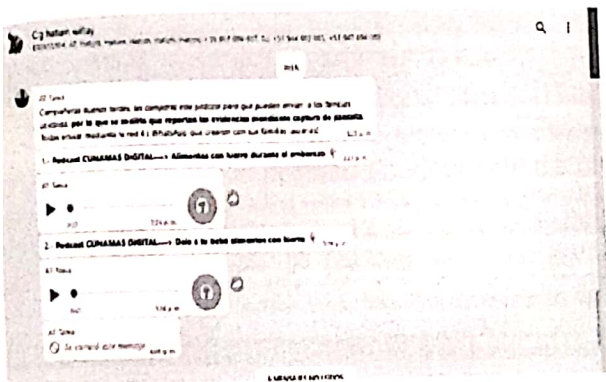
Se preguntó también si conocía los servicios que brinda "Cuna Mas Digital", y respondió que No, que hasta el momento no le hablaron de ello, así mismo indico que no le enviaron ningún video sobre cuentos, alimentación y consejos de crianza, por lo que le gustaría que se implemente este servicio de Cuna Mas Digital!

Sobre el punto crítico, se declara **FUNDADO**: Respecto a la difusión de "Cuna Mas Digital", efectivamente no se realizó el envío de los videos, podcast, etc, a las familias usuarias ya que muchas de las familias viven en lugares dispersos en donde no tienen señal de internet. A la fecha, el equipo técnico viene realizando la difusión de diversos **PODCAST** y videos, a través de los grupos de Whatsapp, para que los acompañantes técnicos hagan extensiva la difusión a los facilitadores y a la vez a las familias usuarias, de acuerdo con la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021".

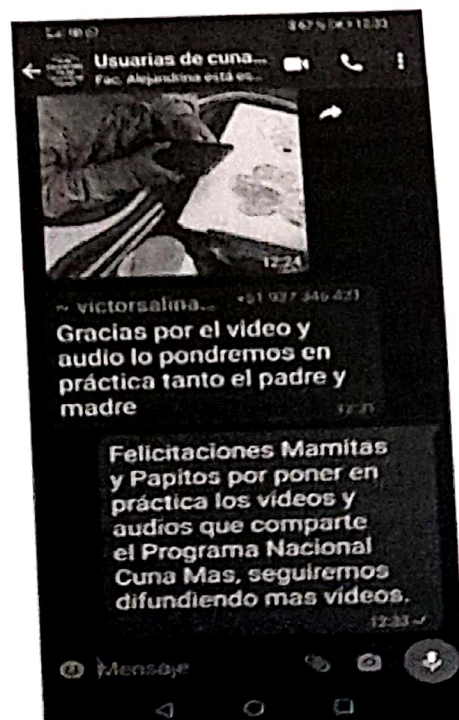
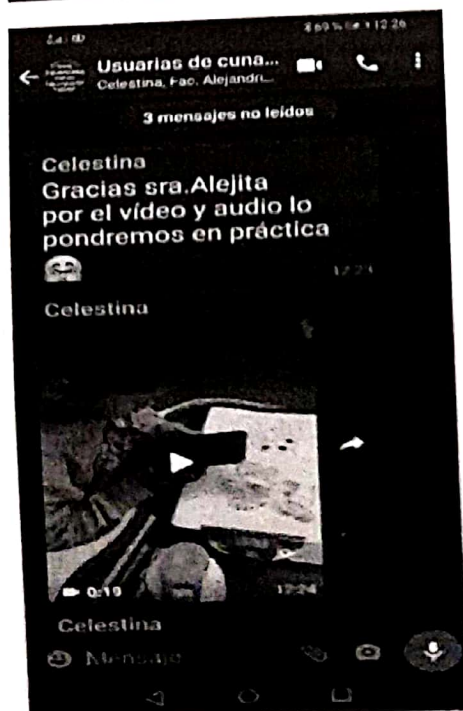
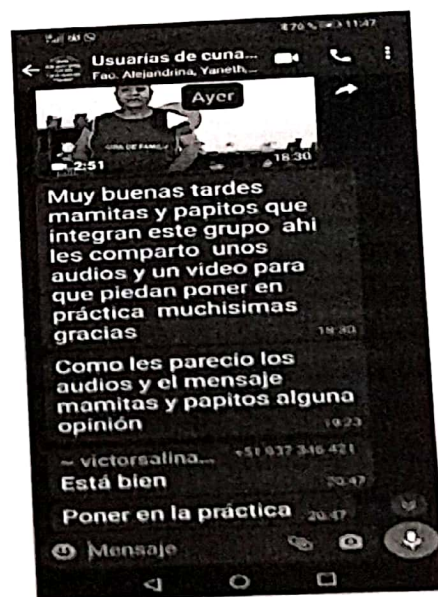
EVIDENCIA N° 2: Difusión de CUNA MAS DIGITAL al equipo técnico de la UT Apurímac.



Difusión del acompañante técnico del comité de gestión Hatum Wiñay a los facilitadores a través del grupo de Whatsapp:



Difusión de los facilitadores a las familias usuarias:



CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Apurímac, del caso N°175-2022-CTVC/ APURIMAC, se precisa:

El punto crítico 1, se considera **INFUNDADO**, de acuerdo con las consideraciones señaladas en el párrafo anterior la observación se encuentra en proceso de ejecución de acuerdo al periodo de ejecución de la RA 1193-2022.

El punto crítico 2, se considera **FUNDADO**, de acuerdo con las consideraciones señaladas en el párrafo anterior se implementó la difusión de la plataforma de CUNAMAS DIGITAL de acuerdo con la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,



PEDRO PASQUAL GÓMEZ CUELLAR
COORDINADOR TERRITORIAL DE LA
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC
PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
MIDIS